

95.  
para concurrir a la seguridad del Santísimo Corpus  
Christi, y estando tambien el S. D. Juan de Rivera  
Regidor Mayor el presente año que llevara oy en  
la Prisión el Orden Real de hijo D. J. de esta Ciudad  
por quien era acreditado para este acto con aprobación  
de la Real Audiencia mediada en Salamanca; Revivio en la  
referida Sala el nombrado Citandante Real de mano  
a dicho Señor Governador, haciendo el regular Pleito  
ordenase en que juro, y oficio como Cavallero hys Dab-  
o Segun fuere de Castilla, llevar dicho Citandante, y  
deponerlo a esta misma Sala sin deparlo aunque fue-  
de momento perder la Ciudad, y la consecuencia  
salio esta Ciudad formada con los referidos Señores  
por los Infanzones Secretarios, y los quatro Porteros,  
y se dio a la Iglesia Parroquial de S. Maria en  
Gracia donde se canto missa por el S. D. Juan  
Dici Nomi Cura propio de ella, y concluida se firmo  
la Prisión aqui asistio esta Ciudad conguato  
a dicho Cavallero, y llevados por las calles acor-  
tunbradas el referido Regidor Mayor, dicho Real  
Citandante, y volviendo a dicha Iglesia se concluyo  
las funciones, y se restituyo esta Ciudad a sus

